

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 30-2012 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014**

Responsable de la actualización de la información:

Claudia María Hernández Cruz

Informe correspondiente al mes de:

mar-14

Fecha de actualización:

02 de Abril 2014

I. DATOS GENERALES															
1. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora de transferencia	3237445-3														
2. Código y Nombre de la entidad receptora de transferencia	Fundación Red Sobrevivientes de Violencia Doméstica														
3. Página de internet de la entidad receptora de transferencia	www.sobrevivientes.org														
4. Domicilio Fiscal de la entidad receptora de transferencia	12 calle 11-63 zona 1														
5. Números telefónicos de la entidad receptora de transferencia	2245-3000														
6. Número de convenio o base legal que autoriza la transferencia	DA-24-2014														
7. Representante Legal de la entidad receptora de transferencia	Miguel Angel Avendaño														
8. Objetivo de la transferencia	Atención social, jurídica y psicológica a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia														
9. Metas asociadas a la transferencia	1,500 usuarias atendidas														
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social														
11. Monto anual de la transferencia	Q5,000,000.00														
12. Pacto de Gobierno al que contribuye la transferencia (1)	D-Otro eje de Gobierno														
II. INFORMACION DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO ANUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)					
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Monto (en quetzales)									
						Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución						
1	Atención Social y Refugio	Atención	780	219	28%	Q 1,265,197.52	Q 260,416.75	Q 222,700.21	18%						
2	Atención Jurídica	Atención	120	35	29%	Q 3,038,122.22	Q 572,916.85	Q 454,158.35	15%						
3	Atención Psicológica	Atención	600	156	26%	Q 696,680.26	Q 208,333.40	Q 104,299.63	15%						
III. INFORMACION DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida Descripción		Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención Social y Refugio	Atención	Financiero	Q -	Q -	Q 222,700.21									
			Físico	78	66	75									
2	Atención Jurídica	Atención	Financiero	Q -	Q -	Q 454,158.35									
			Físico	10	10	15									
3	Atención Psicológica	Atención	Financiero	Q -	Q -	Q 104,299.63									
			Físico	56	50	50									
IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)															
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones					
		Mujeres				Hombres									
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más						
Guatemala	Guatemala	3	27	33	21		2	1	2						
Guatemala	Mixco	1	3	6	2										
Guatemala	Sta. Catarina Pinula		1	3											
Guatemala	San José Pinula		1	1	1										
Guatemala	Amatitlan			1											
Guatemala	Chinautla		1	4											
Guatemala	San Pedro Ayampuc		1						1						
Guatemala	San Juan Sacatepequez			1											
Guatemala	Fraijanes			1											
Guatemala	San Miguel Petapa			1	1										
Guatemala	Villa Nueva		2	4	2										

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 30-2012 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014**

Responsable de la actualización de la información: Claudia María Hernández Cruz

Informe correspondiente al mes de:

mar-14

Fecha de actualización:

02 de Abril 2014

Guatemala	Villa Canales	3	1	1							
Chimaltenango	Chimaltenango				1						
Baja Verapaz	Rabinal						1				
Jutiapa	Jutiapa		1								
Zacapa	Río Hondo			1							
Sololá	Sololá			1							
El Progreso	Guastatoya				1						
Suchitepequez	Río Bravo				1						
Totales		7	38	58	30		3	1	3	140	

(1) Indicar Eje de Gobierno: a) Seguridad democrática y justicia, b) Desarrollo económico competitivo, c) Desarrollo social, d) Infraestructura prod

(2) Unidad de Medida: Se refiere al nombre de la Unidad de Medida del listado adjunto.

(3) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará dentro de los 10 días hábiles luego de finalizado el mes.

Vo.Bo.

Claudia María Hernández
Directora Ejecutiva